

SOLICITUD ADHESIÓN
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Empresa:.....

Representante:.....

Número de Trabajadores a dar de alta en la opción elegida:

DESEO INCLUIR AL ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA (marcar opción deseada): SI NO

"Solicito el alta en la opción":

Marcar con una X la opción elegida

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL					
RIESGO ASEGURADO	Prima Operario/Año	Franquicia	Límite por víctima	R.C. Post-trabajos	opción
A <u>1.500.000 Euros</u> Inst. Eléctricas, Telecomunicaciones y resto de actividades en hoja adjunta.	72 €	200 €	300.000 €	2 años , a partir de la extinción de la póliza.	
B <u>1.500.000 Euros</u> Inst. Eléctricas, Telecomunicaciones, Sistemas de seguridad antirrobo y PCI y resto de actividades en hoja adjunta.	90 €	200 €	300.000 €	2 años , a partir de la extinción de la póliza.	
B Plus <u>1.500.000 Euros</u> Las mismas de la póliza "B" más Gas A, B, y C. Productos Petrolíferos Líquidos. Conservación y mantenimiento de ascensores.	148 €	200 €	300.000 €	2 años , a partir de la extinción de la póliza.	
C <u>3.000.000 Euros</u> Inst. Eléctricas, Telecomunicaciones y resto de actividades en hoja adjunta.	82 €	200 €	300.000 €	2 años , a partir de la extinción de la póliza.	
D <u>3.000.000 Euros</u> Inst. Eléctricas, Telecomunicaciones, Sistemas de seguridad antirrobo y PCI y resto de actividades en hoja adjunta.	96 €	200 €	300.000 €	2 años , a partir de la extinción de la póliza.	
D Plus <u>3.000.000 Euros</u> Las mismas de la póliza "D" más Gas A, B, y C. Productos Petrolíferos Líquidos. Conservación y mantenimiento de ascensores.	165 €	200 €	300.000 €	2 años , a partir de la extinción de la póliza.	

Madrid, de de 2015

Firma del representante de la Empresa Instaladora